



## LX ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA (AESECE)

Tras la celebración telemática de su LX Asamblea estatutaria, los representantes de los centros educativos concertados de Bachillerato integrantes de la AESECE, tras el desarrollo de los diversos puntos del orden del día, entre los que cabe destacar la aprobación de la Memoria de 2019, de su presupuesto, de la información de la presidencia y del nuevo plan de comunicación de la organización, queremos expresar:

### **PRIMERO.- Reconocimiento y gratitud a nuestras comunidades educativas y, especialmente, al profesorado.**

Proclamamos nuestro reconocimiento y gratitud a todas y cada una de las comunidades educativas que dan vida a nuestros centros durante estos difícilísimos meses en los que nuestra sociedad y nuestras escuelas han sido castigadas por la dura pandemia que, aún hoy, padecemos, y que nos obliga a desarrollar este encuentro en este formato a distancia, tan diferente al habitualmente realizado.

El profesorado asumió de la noche a la mañana nuevas formas de docencia. Gracias a ese esfuerzo, impidió que la actividad quedara paralizada y que nuestros alumnos y alumnas se vieran damnificados por dicha interrupción. Nos entusiasma y emociona cómo nuestro personal está afrontando la incertidumbre provocada por la pandemia y las necesidades de preservar la seguridad sanitaria, obligándonos a asumir pautas y condiciones que exigen una enorme capacidad de adaptación y compromiso.

Por todo ello, hacemos patente nuestra gratitud al profesorado, al personal no docente, y también a nuestros alumnos y alumnas por su responsabilidad en el cumplimiento de las normas, sus familias y al resto de los miembros de las comunidades educativas.

### **SEGUNDA.- Indignación por la tramitación de una nueva ley educativa sin, tan siquiera, propiciar el diálogo e intentar el consenso.**

Manifestamos nuestra indignación por la nueva ley educativa actualmente tramitada en el Parlamento. En concreto, manifestamos que "no hay derecho" a que, por enésima vez (y van siete desde la proclamación de la Constitución), la sociedad española, nuestros profesores y familias, y muy especialmente nuestro alumnado, se vean castigados por una iniciativa que, según se considera, es una oportunidad fallida de hacer propuestas pedagógicas ilusionantes y de interés. Una iniciativa que, además, promueve la división social y el enfrentamiento con la escuela concertada y con lo que ésta representa. Estamos profundamente decepcionados por el insustancial contenido pedagógico del proyecto de ley, que aporta, eso sí, novedades de carácter ideológico que apuntan un derecho a la educación "pública", revelando la intención de atribuir un carácter "subsidiario" de la escuela concertada respecto de la anterior.

Por todo ello, la Asamblea confirma la necesidad de que la AESECE, como entidad que sigue apostando por la concordia y convivencia de los distintos modelos educativos, participe en las distintas actividades y movilizaciones promovidas por la plataforma "MÁS PLURALES", entidad en la que confluyen organizaciones diversas, unidas por la defensa de la libertad de enseñanza y de la complementariedad educativa. Por ello animamos a la Asamblea y a todos los centros de la asociación a ser conscientes y defender su derecho a existir y a presentar, en condiciones de igualdad, una oferta educativa que aporta pluralidad y calidad al sistema educativo.

### **TERCERA.- Compromiso con la calidad y con el trabajo diario.**

Por último, la indignación y preocupación señalada en la declaración anterior no debe mermar nuestro compromiso con nuestra propuesta educativa social, plural y de calidad. De momento, no parece que podamos aspirar a que las leyes y normas nos inyecten ilusión y nos aporten solidez educativa. No dejemos de girar nuestra mirada hacia nuestra vocación educativa e implicación social. Velemos por nuestros derechos y los de nuestros profesores y familias, también desde nuestro trabajo cotidiano, cada vez más riguroso, más coherente, más atractivo.



El color, el calor y la profundidad en nuestras escuelas los pondremos, una vez más, los profesionales, los alumnos y las familias que llenan de vida y de sentido nuestros espacios educativos.

Ojalá la Asamblea de 2021 pueda celebrarse en el formato tradicional, con una presencia física que permita, no solo el cumplimiento de los fines estatutarios, sino también el reencuentro personal entre todos los miembros de la Asociación.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2020.

**Miguel E Salamanca Fernández, Presidente**

